



Portoviejo, 26 de septiembre de 2022

Abogada

Tamara Montesdeoca Terán

PRESIDENTA DE LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABÍ

Ciudad.-

De mi consideración:

En atención a la resolución No. PLE-JPEM-CNE-0205-24-9-2022, de fecha 24 de septiembre de 2022 notificada mediante casillero de la Alianza por la Unidad Bolivarense, listas 62-65-6-23-104, el día 25 de septiembre de 2021 resuelve en su:

*"...Artículo 3.- **CONCEDER** el plazo de dos (2) días al amparo de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, para que la **ALIANZA POR LA UNIDAD BOLIVARENSE, LISTAS 62, 65,6, 23,104**, proceda a subsanar las observaciones e incumplimientos, que corresponde al Plan de Trabajo, amparado en el artículo 97, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y del artículo 7 literal c), del Reglamento para la Inscripción y Calificación de Candidaturas de Elección Popular."*

En tal contexto, remito el plan de trabajo digital y físico certificado por el Ing. Tyrone Párraga Ganchozo, en calidad de Procurador Común de la Alianza por la Unidad Bolivarense, de la candidata a la dignidad de Alcaldes Municipales del Cantón Bolívar, amparado en el artículo 7 literal c), del Reglamento para la Inscripción y Calificación de Candidaturas de Elección Popular, quedando subsanada las observaciones realizadas en dicha resolución.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

Anthony Alexander Espinoza Velásquez

SECRETARIO DE LA ALIANZA POR LA UNIDAD BOLIVARENSE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE No. 131385124-6



CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINOZA VELASQUEZ
ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTUA
PORTOMEJO
PORTOMEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1996-11-23
NACIONALIDAD CUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION PROFESION / OCUPACION

SUPERIOR ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ESPINOZA BRAVO MARCOS ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VELASQUEZ AGUILAR SIMA LON

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

PORTOMEJO - DUPLICADO

2018-11-20

FECHA DE EXPIRACION

2028-11-20

DIRECTOR GENERAL

FRAMA DEL CEDULADO

E304SV2242



001734248

ALIANZA "POR LA UNIDAD BOLIVARENSE"
Plan de Trabajo Alcaldía de Bolívar 2023-2027



ALIANZA "POR LA UNIDAD BOLIVARENSE"

ALCALDÍA DEL CANTÓN BOLÍVAR

Plan de Trabajo De

Ledy Laura Muñoz Peñarrieta

Período 2023-2027

Presentado por:

LEDY LAURA MUÑOZ PEÑARRIETA

Tipo de trabajo:

Plan de Trabajo

Fecha:

16/09/2022

FIEL COPIA DEL
ORIGINAL

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
ÍNDICE DE CONTENIDOS	ii
ÍNDICE DE FIGURAS	iv
ÍNDICE DE TABLAS	iv
ÍNDICE DE GRÁFICOS	iv
INTRODUCCIÓN	1
1. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	3
1.1.MISIÓN	3
1.2.VISIÓN	3
1.3.PRINCIPIOS	3
1.4.VALORES	4
1.5.OBJETIVOS	6
1.5.1. Objetivo general	6
1.5.2. Objetivos específicos	6
1.6.DESSCRIPTIVO	8
1.6.1. RESEÑA HISTÓRICA	8
1.6.2. UBICACIÓN Y LÍMITES GEOGRÁFICOS	8
1.6.3. COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN	9
1.6.4. POBLACIÓN EN ÁREA URBANA Y RURAL POR SEXO	9
1.6.5. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN	10
1.6.6. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ETNIA	11
1.6.7. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS	12
1.6.8. RAMA DE ACTIVIDAD	13
1.6.9. NIVEL DE INSTRUCCIÓN	14
1.6.10. CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	15
1.6.11. UNIDADES DE SALUD	15
1.6.12. PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL	16
2. EJES DE TRABAJO	18
2.1. GOBERNABILIDAD	18
2.1.1. Introducción	18
2.1.2. Diagnóstico	18
2.1.3. Actores de Desarrollo	19

2.1.4.	Posibles soluciones.....	20
2.2.	GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL.....	20
2.2.1.	Introducción.....	20
2.2.2.	Diagnóstico.....	21
2.2.3.	Actores de Desarrollo.....	21
2.2.4.	Posibles soluciones.....	21
2.3.	ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	22
2.3.1.	Introducción.....	22
2.3.2.	Diagnóstico.....	23
2.3.3.	Posibles soluciones.....	24
2.4.	AGUA E INFRAESTRUCTURA.....	24
2.4.1.	Introducción.....	24
2.4.2.	Diagnóstico.....	24
2.4.3.	Sub ejes 1 infraestructura.....	25
2.4.4.	Actores de Desarrollo.....	25
2.4.5.	Posibles soluciones.....	26
2.5.	VIALIDAD Y ACCESIBILIDAD.....	26
2.5.1.	Introducción.....	26
2.5.2.	Diagnóstico.....	27
2.5.3.	Posibles soluciones.....	27
2.6.	PRODUCTIVIDAD.....	28
2.6.1.	Introducción.....	28
2.6.2.	Diagnóstico.....	28
2.6.3.	Actores de Desarrollo.....	29
2.6.4.	Posibles soluciones.....	30
2.7.	INNOVACIÓN.....	30
2.7.1.	Introducción.....	30
2.7.2.	Diagnóstico.....	31
2.7.3.	Actores de Desarrollo.....	31
2.7.4.	Posibles soluciones.....	32
2.8.	SOCIAL.....	32

2.8.1. Introducción	32
2.8.2. Diagnóstico	33
2.8.3. Actores de Desarrollo	33
2.8.4. Posibles soluciones	33
3. PLAN PLURIANUAL.....	35
ALINEACIÓN AL PLAN DE TRABAJO PROVINCIAL.....	57
4. MECANISMOS PERIODICOS, PUBLICOS DE RENDICION DE CUENTAS EN SU GESTION	58
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	59

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ejemplo de figura realizada para nuestro trabajo.....	19
---	----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población en el área urbana y rural por sexo – Bolívar.....	9
Tabla 2. Población	10
Tabla 3. Auto identificación a nivel Cantonal – Bolívar	12
Tabla 4. Población ocupada por rama de actividad (PORA) según área urbana y rural – Bolívar	13
Tabla 5. Nivel de instrucción educativo a nivel cantonal – Bolívar.....	14
Tabla 6. Cobertura del programa de protección social – Bolívar	17
Tabla 7. Posibles soluciones eje gobernabilidad	20
Tabla 8. Posibles soluciones gestión sostenible	21
Tabla 9. Ejemplo de tabla con sus principales elementos.	23
Tabla 10. Posibles soluciones eje asentamientos humanos	24
Tabla 11. Posibles soluciones eje agua e infraestructura.....	26
Tabla 12. Posibles soluciones eje vialidad y accesibilidad	27
Tabla 13. Ejemplo de tabla con sus principales elementos.	29
Tabla 14. Posibles soluciones.....	30
Tabla 15. Posibles soluciones eje innovación	32
Tabla 16. Potencialidades y estrategias	33

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Población cantonal por sexo.....	11
Gráfico 2. Porcentaje de establecimientos educativos por parroquia – Bolívar.....	15
Gráfico 3. Gráfico 12. Unidades de Salud – Bolívar.....	16
Gráfico 4. Principales elementos de la innovación.....	31
Gráfico 5.....	32

INTRODUCCIÓN

Haciendo un viaje retrospectivo en el tiempo, he podido visualizar en cada una de nuestras etapas de la vida política, el sentir de un pueblo cada vez más urgido de atenciones y auxiliado en el crecimiento de modelos de desarrollo humano; dentro de una comunidad como la nuestra; una sociedad que va en la búsqueda de satisfacer la aspiración de vida a cada hombre y a cada mujer, toda vez que "una sociedad bien atendida es una sociedad en armonía", con miras al progreso y a la evolución humana.

Pese a toda la buena voluntad, sabemos que se necesita más que eso, un deseo de "querer como el hacer", la experiencia que me acompaña así como mis deseos de generar una marcha en el progreso de este maravilloso cantón, todo ello me impulsa y me hacen hoy dirigirme ante ustedes como ciudadana, como mujer, como miembro de esta sociedad, así me presento ante el pueblo del cantón Bolívar, mi bella Calceta como aspirante a la alcaldía, de la que me siento orgullosa de ser Bolivarense con la enorme responsabilidad que voy a adquirir, con la bendición de Dios y el apoyo de los ciudadanos y ciudadanas.

Una realidad de procrastinación y desmejoramiento que engloba en estos momentos, el GAD municipal de Bolívar, solo la puede atender un verdadero equipo de trabajo capacitado para tomar las riendas y de esta manera emprender la búsqueda del progreso de las comunidades del Cantón, bajo los principios del trabajo cooperativo, además, se está consciente de la necesidad de una responsable toma de decisiones, con criterios técnicos y políticos, que beneficien a la mayoría de los ciudadanos; éstas son claves para el desarrollo integral de nuestro cantón.

Convencidos de ello, es que estamos claros de que durante nuestra gestión estarán inmersos los principios y valores éticos ondeando como bandera en nuestro centro de trabajo, enfocando así nuestros proyectos en beneficio de las y los ciudadanos con absoluta transparencia.

ALIANZA "POR LA UNIDAD BOLIVARENSE"
Plan de Trabajo Alcaldía de Bolívar 2023-2027

De acuerdo a la experiencia que tengo como ex concejal, como funcionaria jurídica de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) y como una líder empoderada en trabajo social, es que les brindo todos estos puntos de vista que cambiarán con toda seguridad la cultura municipal, para que fluya de mejor manera el trabajo y la atención ciudadana en aras de lograr las metas y objetivos propuestos.

Pongo en consideración mi plan de trabajo para el periodo de gobierno 2023-2027 en el cantón Bolívar de la provincia de Manabí que con la votación de mi pueblo llegue a gobernarlos, a su vez expongo los ejes sobre los cuales trabajare para lograr un nuevo modelo de desarrollo inclusivo, participativo, ambientalmente responsable, emprendedor y respetuoso de la diversidad cultural enmarcándonos en el marco jurídico vigente actualmente en la constitución de la República del Ecuador, el Código de Organización territorial, autonomía y descentralización, el plan nacional del buen vivir, y el plan de desarrollo cantonal, con ello incidiremos en los niveles de pobreza y nos articularemos a la propuesta provincial y nacional de desarrollo.

1. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

1.1. MISIÓN

Fortalecer nuestra ciudad, en valores democráticos, culturales y participativos, para mejorar condiciones de vida, pretendiendo unidad en torno al interés común, permitiéndonos un desarrollo humano integral, con énfasis en el desarrollo social, económico, la promoción y protección al medio ambiente, la convivencia pacífica, en ejercicio de una administración ágil, eficiente y transparente, con una comunidad organizada y copartícipe del desarrollo regional.

1.2. VISIÓN

Bolívar por su potencial geográfico, social, natural y cultural; y su extensa potencialidad turística, agrícola y de emprendimiento que generaremos en nuestra administración, para el año 2030 será un territorio productivo, comercial y económico, con alto flujo turístico con claras normativas de conservación en armónico equilibrio ambiental, que apunten a un desarrollo sustentable. Además, su población contará con servicios básicos y públicos, eficaces, y con una política de seguridad que garantizará el buen vivir de todos los ciudadanos y ciudadanas

1.3. PRINCIPIOS

Las Administraciones Públicas sirven con objetividad los intereses generales y actúan de acuerdo con los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a la Constitución, a la Ley y al Derecho.

Se mantendrán en esta administración los siguientes principios

- Servicio efectivo a los ciudadanos.
- Simplicidad, claridad y proximidad a los ciudadanos.
- Participación, objetividad y transparencia de la actuación administrativa.

- Racionalización y agilidad de los procedimientos administrativos y de las actividades materiales de gestión.
- Buena fe, confianza legitimada y lealtad institucional.
- Responsabilidad por la gestión pública.
- Planificación y dirección por objetivos y control de la gestión y evaluación de los resultados de las políticas públicas.
- Eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados.
- Economía, suficiencia y adecuación estricta de los medios a los fines institucionales.
- Eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos.
- Cooperación, colaboración y coordinación entre las Administraciones Públicas.

1.4. VALORES

La Institución Municipal asumirá los siguientes valores institucionales, entendidos como el marco de referencia que inspira su quehacer como pública de servicio y administración, orientada al cumplimiento de la Misión y el logro de la Visión Institucional:

Respeto

Se promueve el respeto como condición primera para la colaboración y coexistencia pacífica de la comunidad institucional. Implica una actitud personal y colectiva hacia la consideración por el otro (forma de ser, pensar y actuar) y el acatamiento de las regulaciones institucionales.

Responsabilidad

La comunidad institucional ejerce sus derechos, se hace cargo de sus acciones y afronta las consecuencias derivadas de sus actos, decisiones y omisiones. Implica madurez en la toma de decisiones y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Dignidad:

La Institución concibe la dignidad como la consciencia de la persona por respetarse a sí misma y a los demás, como un modo de manifestación propio de su condición como ser humano y como parte de la comunidad.

Ética

La Institución orienta sus esfuerzos hacia un trabajo en forma ética y para la ética. Es decir, las grandes tareas de la institución, en cuanto a formación, capacitación y proyección social, deben ser realizadas con responsabilidad social y política, con fundamento racional y con honestidad en los procesos y los productos.

Honestidad

Se concibe como el actuar conforme se piensa y el expresarse de acuerdo a como se siente. En su sentido más simple, es entendido como el respeto por la verdad y la justicia, y se constituye una condición fundamental para el logro de los objetivos institucionales en la medida que refleja el comportamiento ético esperado.

Justicia

La Institución reconoce la justicia como el actuar con ecuanimidad y objetividad en todas las dimensiones donde el ser humano interactúa; representa el orden y la armonía social dando a cada individuo lo que le corresponde o pertenece sin que esto genere el detrimento propio ni de la sociedad.

Excelencia

La Institución promueve un servicio de alta calidad, y se compromete con la mejora continua para alcanzar la excelencia en las acciones emprendidas en todos sus campos de

actuación. En el marco del ejercicio administrativo, propicia la innovación la gestión de proyectos como condición de excelencia.

Participación

Así como la institución cuenta con una considerable cantidad de empleados, es indispensable que todos trabajen y colaboren en el desarrollo común, pues una labor no es posible sin la otra, esto, incluye el trabajo en equipo, donde todos trabajan unidos en favor del beneficio de la institución, realizando actividades en conjunto que permitan la realización de metas y objetivos institucionales.

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una planificación pertinente y diferenciada, acorde a las características sociales, culturales y territoriales de la población; es decir, una planificación no "homogeneizadora", para que conforme a una afirmación de cultura y diversidad correspondiente a las características poblacionales y del territorio.

1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial.
- Reorganizar la estructura municipal acorde a las competencias del gobierno local, sin afectar derechos laborales de empleados y trabajadores
- Posicionar al Cantón Bolívar como zona de desarrollo regional, fortaleciendo sus capacidades y potencialidades comerciales, culturales, naturales, deportivas y turísticas.
- Incorporar a la participación ciudadana en la Gestión del gobierno local, como herramienta de transparencia.

ALIANZA "POR LA UNIDAD BOLIVARENSE"
Plan de Trabajo Alcaldía de Bolívar 2023-2027

- Generar confianza en la ciudadanía a través de gabinetes municipales, donde se socializarán obras planificadas en atención de las necesidades de la población.
- Generar espacios para la inversión privada, mediante la autogestión y participación
- Fortalecer mano de obra local a través de la construcción de infraestructura y servicios
- Realizar el ordenamiento de la ciudad con visión estratégica de crecimiento poblacional y de provisión de servicios

1.6. DIAGNÓSTICO DESCRIPTIVO

1.6.1. RESEÑA HISTÓRICA

Antaño, las montañas de Calceta fueron lugar de residencia de los Caras, así lo demuestran vestigios arqueológicos encontrados en el territorio. Pero es en el siglo XVII cuando grupos humanos empiezan la conquista de éstas tierras con una notable corriente migratoria que daría origen a lo que es hoy la ciudad de Calceta. Su nombre se originó gracias al apodo "Calceta" que los balseros del río Carrizal le otorgaron a Don Miguel Zambrano, dueño de una posada ubicada en las inmediaciones de la ciudad. En 1878 nace la parroquia civil de Calceta, anexada al cantón Rocafuerte y su inauguración oficial tuvo lugar el 22 de marzo de 1879. Su creación como cantón se remonta al 8 de octubre de 1913 cuando adquiere el nombre de Bolívar.

Las principales actividades son la agricultura, ganadería, comercio y la elaboración de artesanías con paja mocora y algodón. Su territorio es bastante montañoso y tiene una extensión de 537,8 kilómetros cuadrados. Las principales montañas del cantón son el Bejuco y Membrillo. Limita al norte con el cantón Chone; al sur con Portoviejo, Junín y Santa Ana; al este con el cantón Pichincha y al oeste con Tosagua. Geográficamente se encuentra en el este de la provincia de Manabí. Su posición astronómica es 0 grados, 50 minutos, 39 segundos de latitud sur y 80 grados, 9 minutos, 33 segundos de longitud oeste y su clima es cálido seco, con una temperatura promedio de 25,5 grados centígrados.

1.6.2. UBICACIÓN Y LÍMITES GEOGRÁFICOS

Este cantón está ubicado en el sector oriental de la provincia, su posición astronómica es 0 grados, 50 minutos y 39 segundos de latitud sur y 80 grados, 9 minutos y 33 segundos de longitud oeste. Limita al Norte con el Cantón Chone, al sur con Portoviejo y Junín al Este con Pichincha y al Oeste con Tosagua.

El Cantón presenta una topografía plana en la parte baja por los valles e irregular ondulada y quebrada en la parte alta y montañosa. La altitud es de 21 msnm la parte baja y de 400 msnm en la parte alta.

El área montañoso se caracteriza por haber constituido una reserva natural de bosques de protección, que ha sido degradado por la explotación de la madera y la ampliación de la

frontera de tierras para la crianza de ganado vacuno y porcino, en detrimento de los equilibrios ambientales por los fuertes impactos negativos que se derivan de la pérdida de la masa boscosa

1.6.3. COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

La importancia de la información demográfica radica en su funcional uso para la determinación y toma de decisiones en el ámbito de las políticas públicas. Pues a través de esta se puede conocer el comportamiento social y económico de los individuos. Se trata pues, por un lado, hacer evidente la importancia de la interconexión de las variables demográficas con cualquier otra dimensión social; y por otro, analizar cómo éstas pueden determinar de manera estructural el desempeño de la población. Es decir, su uso contribuye a la formulación de estrategias para la concreción y alcance de objetivos subyacentes al desarrollo económico y social.

Bajo éste enfoque, el cantón Bolívar está conformado por tres parroquias: Calceta, Membrillo y Quiroga; donde se evidencia una vocación esencialmente rural, pero con características que encierran a lo rural y urbano.

En su conjunto, Bolívar posee una población total de 40 735 habitantes

1.6.4. POBLACIÓN EN ÁREA URBANA Y RURAL POR SEXO

De acuerdo a los datos del censo INEC 2010, el cantón Bolívar presenta una población total de 40 735 habitantes en las áreas urbana y rural. En el área rural la población es de 23 103 habitantes, de los cuales 12 199 son hombres y 10 904 son mujeres; en cuanto al área urbana la población es de 17 632 habitantes, de los cuales 8 615 son hombres y 9 017 son mujeres.

Tabla 1. Población en el área urbana y rural por sexo – Bolívar

Sexo	2010				2001			
	RURAL		URBANO		RURAL		URBANO	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Hombre	12199	52,80	8615	48,86	10895	51,08	6806	47,6
Mujer	10904	47,20	9017	51,14	10436	48,92	7490	52,3
Total	23103	100,00	17632	100,00	21331	100,00	14296	100,0

Tabla 2. Población

2001-2010			
Variación RURAL		Variación URBANA	
Absoluto	Relativo %	Absoluto	Relativo %
1304	11,97%	1809	26,58%
468	4,48%	1527	20,39%
1772	8,31%	3336	23,34%

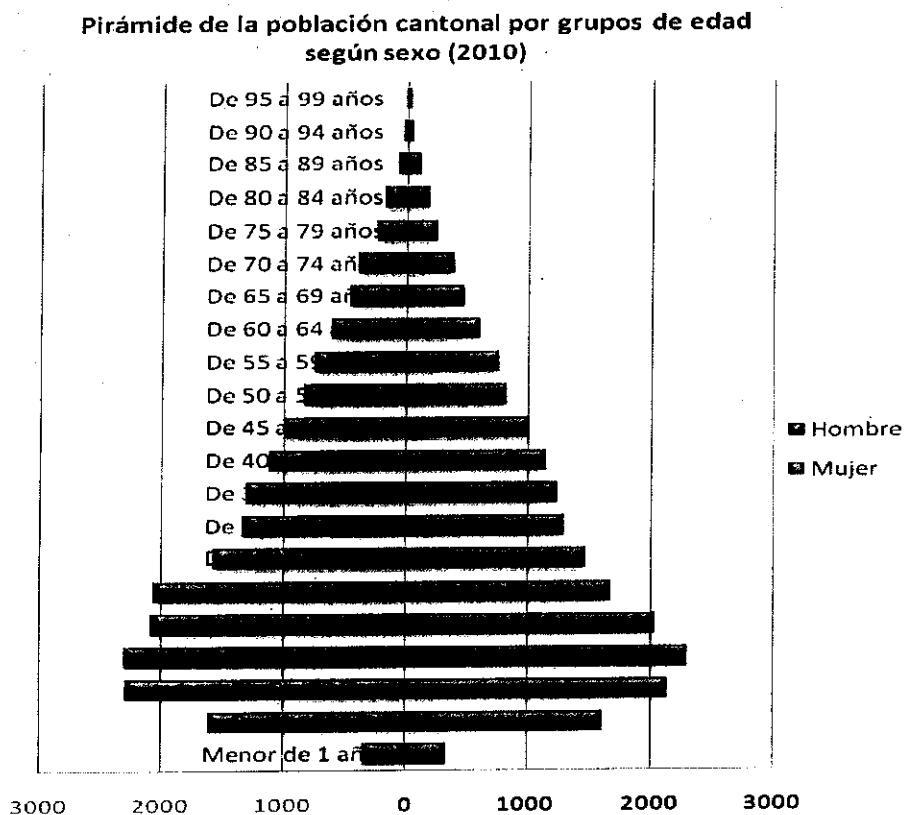
Fuente: Censos INEC, 2001 y 2010

Realizando un análisis comparativo entre los datos del censo 2001 versus los datos del censo 2010 podemos evidenciar un crecimiento poblacional en el área rural, éste crecimiento porcentual es de 11,97 % en el caso de los hombres, y de 4,48 % en el caso de las mujeres; si promediamos ambas variaciones tenemos un crecimiento rural total de 8,31 %. En el área urbana se produjo un notable incremento poblacional, así tenemos un aumento del 26,58 % en el caso de los hombres y un 20,39 % en el caso de las mujeres; si tomamos el total poblacional urbano tendremos un incremento promedio del 23,34 %.

1.6.5. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

La composición de la población del cantón ha sido descrita mediante el uso de la pirámide poblacional que nos permite ver con claridad las características de la población por grupos de edad, en donde se identifica el número de hombres y mujeres de cada grupo quinquenal de edad, expresado en valores absolutos con respecto a la población total. De forma general haciendo un análisis rápido de los datos del Censo INEC 2010 estructurados en la pirámide, una vez sumados determinados rangos podemos deducir lo siguiente:

Población cantonal por sexo y grupos de edad, Censo 2010 – Bolívar



Elaborado por: CLIRSEN, 2012

Gráfico 1. Población cantonal por sexo

1.6.6. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ETNIA

Ecuador es un país étnicamente variado, su constitución lo reconoce como un Estado plurinacional e intercultural donde se integran culturas indígenas, afrodescendientes, mestizas, montubias, blancas, entre otras; además las oportunidades que poseen sus ciudadanos para desarrollar sus potencialidades individuales dependen en gran medida de la herencia cultural e identidad. Históricamente los grupos auto identificados como indígenas y/o afrodescendientes han sufrido privaciones y exclusiones como resultado de prácticas discriminatorias acarreadas desde el tiempo de la colonia.

Frente a esto, en la elaboración del Censo INEC 2010 se integraron parámetros de inclusión cultural y social con el ánimo de determinar la autoidentificación étnica para la población mayor a 0 años5. Este nuevo mecanismo ha permitido lograr un mayor acercamiento a la gran diversidad étnica e identidad cultural de sus ciudadanos así como al reconocimiento de sus derechos. Según datos del censo INEC 2010, la mayor parte de la población del cantón Bolívar se autoidentifica como mestiza (73,28 %), seguida del montubio/a (19,08 %), afrodescendientes (4,35 %), blanco/a (3,10 %), indígena (0,20 %) y otras autoidentificaciones (0,12 %). (Ver cuadro 6 y gráfico 8)

Tabla 3. Auto identificación a nivel Cantonal – Bolívar

Autoidentificación según su cultura y costumbres	Casos	%
Indígena	38	0,09
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	1771	4,35
Montubio/a	7771	19,08
Mestizo/a	29851	73,28
Blanco/a	1261	3,10
Otro/a	43	0,11
Total	40735	100,00

Fuente: Censo INEC, 2010

1.6.7. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Por su parte, la pea de calceta, según datos del censo de 2009 provistos por el INEC, UNFA y AME en relación con la categoría de ocupación, muestra un importante peso en el desarrollo de las actividades económicas, aunque el desarrollo económico en torno al municipio, con el 2%, en tanto que el resto del estado abarca el 12% del total. Esto se traduce en el rol que tiene la cabecera cantonal.

En efecto, a ella acuden los habitantes del cantón por seis motivos importantes: la provisión de bienes o la venta, en los días de feria; la realización de gestiones ante las autoridades municipales, gubernamentales y judiciales, y, probablemente, por estudios y trabajo en menor proporción, desde zonas aledañas a la cabecera.

1.6.8. RAMA DE ACTIVIDAD

Las actividades económicas representativas del cantón Bolívar según datos del censo INEC 2010, mayoritariamente son aquellas que están vinculadas al sector primario y representa el 33,66 % que se encuentra relacionado con la agricultura, ganadería, silvicultura. El siguiente sector más ocupado es el terciario con un 36,25 %; resaltando actividades como: comercio al por mayor y menor, enseñanza, administración pública y defensa; etc. El sector secundario es el que menor población ocupada tiene (10,39 %) abarca actividades relacionadas a la construcción e industrias manufactures. El 5,52 % y 14,19 % representa a trabajadores nuevos y no declarados.

Tabla 4. Población ocupada por rama de actividad (PORA) según área urbana y rural – Bolívar

SECTOR	RAMA DE ACTIVIDAD	URBANO	%	RURAL	%
PRIMARIO	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	644	10,02%	3851	55,65%
	Explotación de minas y canteras	1		1	
SECUNDARIO	Industrias manufactureras	434	15,05%	163	6,05%
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	12		4	
	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	17		6	
	Construcción	506		246	
TERCIARIO	Comercio al por mayor y menor	1324	57,56%	306	16,43%
	Transporte y almacenamiento	387		104	
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	217		54	
	Información y comunicación	68		13	
	Actividades financieras y de seguros	35		5	
	Actividades inmobiliarias	3		12	
	Actividades profesionales,	57		14	

ALIANZA "POR LA UNIDAD BOLIVARENSE"
Plan de Trabajo Alcaldía de Bolívar 2023-2027

Actividades de servicios administrativos y de apoyo	87		49	
Administración pública y Enseñanza	278		168	
	613		129	
Actividades de la atención de la salud humana	145		47	
Artes, entretenimiento y Otras actividades de servicios	51		7	
	177		34	
Actividades de los hogares como empleadores	263		195	
Actividades de organizaciones y órganos	1		0	
No Trabajador nuevo	675	10,48%	1221	17,64%
	444	6,90%	293	4,23%
Total	6439	100,00%	6922	100,00%

Fuente: Censo INEC, 2010

1.6.9. NIVEL DE INSTRUCCIÓN

El nivel de instrucción más alto dentro del cantón Bolívar es el primario con 43,29 %, en segundo lugar se encuentra el nivel secundario con un 17,87 %; seguido por el nivel de educación básica con un 11,09 %. El nivel mínimo registrado corresponde al postgrado 15 con solo 0,47 %; y es en la parroquia Calceta donde se encuentra la mayor participación de éste nivel de instrucción.

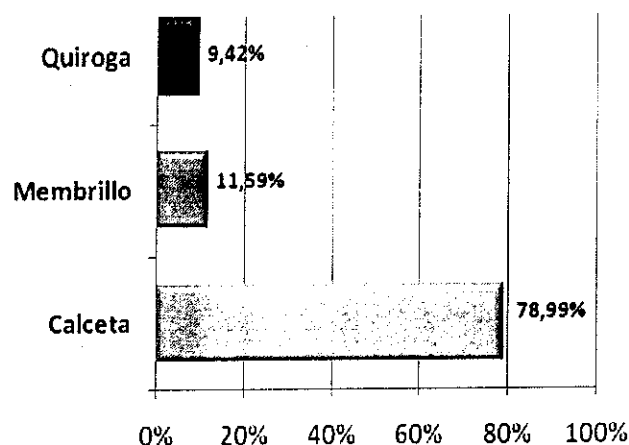
Tabla 5. Nivel de instrucción educativo a nivel cantonal – Bolívar

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	Total	%
Ninguno	2442	6,63%
Centro de Alfabetización/(EBA)	283	0,77%
Preescolar	321	0,87%
Primario	15945	43,29%
Secundario	6581	17,87%
Educación Básica	4083	11,09%
Bachillerato - Educación Media	2285	6,20%
Ciclo Postbachillerato	330	0,90%
Superior	3375	9,16%
Postgrado	173	0,47%
Se ignora	1013	2,75%
Total	36831	100,00%

Fuente: Censos INEC, 2010

1.6.10. CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

En el cantón Bolívar existen 138 establecimientos educativos, de los cuales 111 son fiscales, 4 municipales y 23 particulares. La mayoría de establecimientos educativos se concentra en la zona urbana representando el 53,62 %. Mientras que, el 50,00 % del total de los establecimientos son unidocentes.



Elaborado por: CLIRSEN, 2012 Fuente:
Ministerio de Educación, 2010

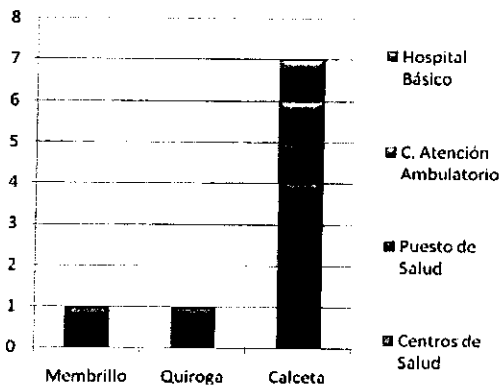
Gráfico 2. Porcentaje de establecimientos educativos por parroquia - Bolívar.

1.6.11. UNIDADES DE SALUD

En el cantón Bolívar según fuentes del MSP se registran 9 unidades de salud (1 puesto de salud, 1 centro de atención ambulatoria, 1 hospital básico y 6 centros de salud) de primer (8) y segundo (1) nivel; 2 se encuentran ubicados en el área rural y 7 en el área urbana (en la parroquia Calceta). El puesto de salud está preparado para prestar sus servicios en promoción y prevención de salud, primeros auxilios y actividades de participación comunitaria, con capacidad de cobertura de hasta 2000 habitantes. Para el caso del hospital básico, brinda atención Clínico – Quirúrgica, y cuenta con los servicios de: consulta externa, emergencia, hospitalización clínica y quirúrgica, farmacia, atención de quemados, rehabilitación y fisioterapia, etc.; además cuenta con especialidades básicas; mientras que, el centro de salud presta servicios de prevención, promoción, recuperación de salud,

servicio odontológico, emergencia, etc., este brindan atención durante 8 horas diarias con la capacidad de cobertura de hasta 10 000 habitantes. (Acuerdo Ministerial 318, MSP).

Según información recopilada en campo y de acuerdo a los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de las diferentes parroquias; el cantón además cuenta con seis dispensarios del IESS pertenecientes al Seguro Social Campesino y están distribuidos de la siguiente manera: 2 en la parroquia Quiroga (en los recintos "Julián" y "Sarampión") y 1 en la parroquia Membrillo (recinto "Dos Bocas"). En caso de que los pobladores presenten enfermedades graves los pobladores prefieren salir de estas parroquias y acudir al hospital de Calceta ya que el servicio prestado por esta unidad de salud es más amplio.



Elaborado por: CLIRSEN, 2012 Fuente:
Ministerio de Educación, 2010

Gráfico 3. Gráfico 12. Unidades de Salud - Bolívar

1.6.12. PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL

El Programa de protección social abarca el Bono de desarrollo humano que lo reciben los representantes de los núcleos familiares (madres); la Pensión para adultos mayores dirigida a personas mayores de 65 años de edad y la Pensión para personas con discapacidad orientada a personas con capacidades especiales que presenten un porcentaje igual o mayor al 40 % de discapacidad, establecido por el CONADIS. Los programas precedentes son destinados a personas que se encuentran bajo la línea de pobreza establecida por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social de acuerdo a los resultados obtenidos del Registro Social.

En Bolívar, las parroquias con mayor población beneficiada por estos programas están la cabecera cantonal Calceta y Membrillo, sin embargo, la parroquia con mayor densidad poblacional es Quiroga, siendo ésta la que presentan menor cobertura de los programas de protección social.

En términos generales, en el cantón Bolívar, el programa con mayor cobertura es el bono de desarrollo humano con un total 5 959 mujeres beneficiadas, seguido por programa dirigido para adultos mayores con un total de 2 370 hombres y mujeres mayores de 65 años. Finalmente encontramos el programa destinado para personas con discapacidad con un total de 540 personas beneficiadas.

Tabla 6. Cobertura del programa de protección social – Bolívar

PARRO	BDH-		Pensión		Pensión	de		Total
	madres	%	para	%	Personas	con	%	
QUIA								
Calceta	4662	78,2%	1897	80,0%	424		78,5%	6983
Membrillo	768	12,9%	241	10,2%	65		12,0%	1074
Quiroga	529	8,9%	232	9,8%	51		9,4%	812
Total	5959	100%	2370	100%	540		100%	8869

2. EJES DE TRABAJO

2.1. GOBERNABILIDAD

2.1.1. INTRODUCCIÓN

Gobernabilidad es un concepto muy utilizado, hoy en día, para describir una amplia gama de situaciones, relacionadas a la gestión política y administrativa de la sociedad y a las modalidades de ejercicio del poder. La gobernabilidad se relaciona a las modalidades de poder y a la capacidad de las sociedades de perfeccionar sus instituciones democráticas y políticas. El término gobernanza estará dedicado al mejoramiento de la eficiencia de estas instituciones, aprovechando, en particular, de la aparición de nuevas formas de poder local

El aspecto territorial es central en la problemática de la gobernabilidad, tanto en las zonas urbanas como en las rurales. Siempre hay que recordar que el territorio es, ante todo, una construcción social por parte de los actores de la sociedad. El poder es territorial y consta de nuevas formas de organización tanto tradicionales como políticas.

2.1.2. DIAGNÓSTICO

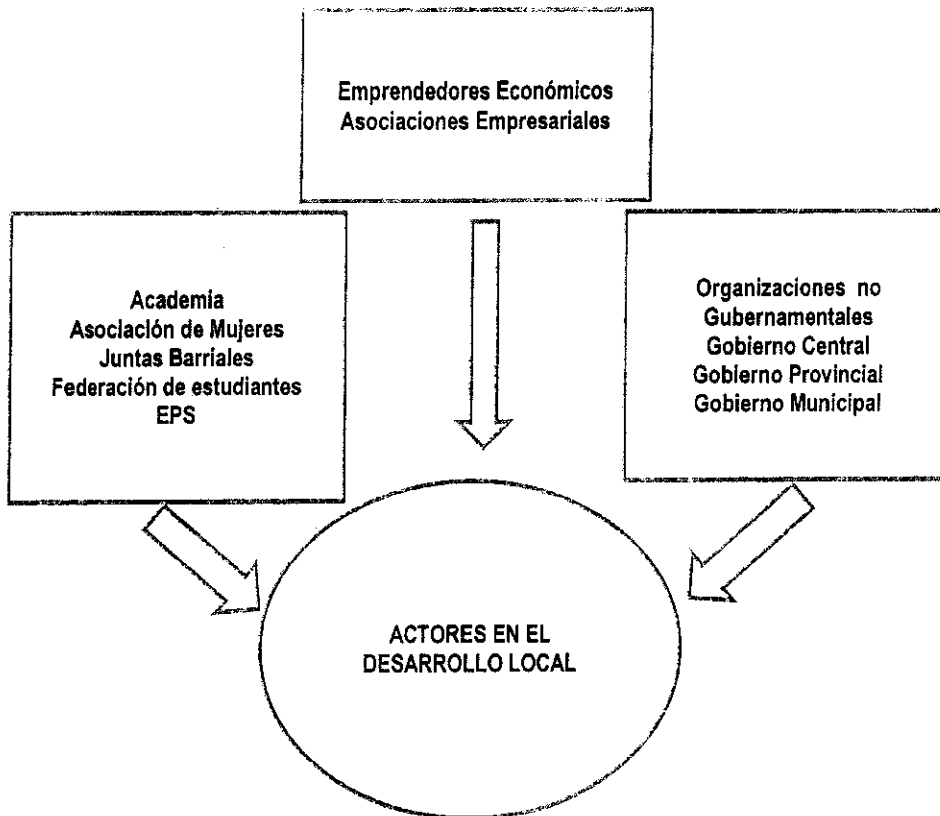
La principal diferencia de la capacidad de gobernar radican generalmente en la pobreza y rigidez del cálculo que precede y preside la acción del gobernante, vale decir de sus métodos de planificación

No existe una Planificación Estratégica Situacional ni se asume la crítica a la Planificación Tradicional o Normativa no se resuelve los problemas más complejos y prioritarios enfocándose en crear parches de obras con la finalidad de distraer a la ciudadanía y disfrazar la ineficiente administración realizada los últimos cuatro años así podemos hablar de que, no existe planificación como herramienta de conducción en el aspecto social, de inversión, ejecución de obras, protección medio ambiental para mejorar las condiciones de vida de la población, tanto es así que no existe ninguna propuesta de proyecto dentro de la actualización del PDYOT 2019-2023.

2.1.3. ACTORES DE DESARROLLO

La construcción de una política de desarrollo local y la identificación y caracterización de la situación actual de la localidad o territorio organizado en función de las problemáticas más graves y más urgentes que aquejan a la comunidad bolivarense, esta identificación de la realidad local, solo se tendrá con la participación de los actores de desarrollo identificados en la siguiente figura.

Figura 1. Ejemplo de figura realizada para nuestro trabajo.



Fuente: Elaboración propia.

2.1.4. POSIBLES SOLUCIONES

Tabla 7. Posibles soluciones eje gobernabilidad

Actualización del PUGS	PUGS actualizado en función de la visión y la planificación de la candidata de acuerdo a la realidad cantonal.
Ordenanzas	Control, incentivos, Planificación territorial, institucional, innovar, financieras otras
Participación Y Rol Del GAD En La Mancomunidad Centro Norte	Compensación por la afectación de la represa la esperanza en nuestro territorio
Compensación por el agua Acueducto Bolívar Manta	Sistema de riego de refinería (como propuesta provincial)
Revisión del modelo de gestión Centro Norte Desechos Sólidos	Para la mancomunidad
Espacios y fortalecimiento de la participación ciudadana	Participación ciudadana estructurada
Gestión de mejoramiento y equipamiento centros de salud Y Educación	Servicios fortalecidos
Reingeniería en los procesos municipales	Puestos laborales según perfiles, a través de estructura orgánica funcional, manual de funciones, flujo grama de procesos
Inventariar activos municipales, actualización contable de activos, realizar procesos de baja de equipos sin valor residual	Manejo y control de bienes, inventario real físico y contable
Convenios con Universidades	Vinculación municipio academia y sociedad
Crear departamento Fomento Productivo	Fortalecer la agro productividad del cantón Bolívar

2.2. GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL

2.2.1. INTRODUCCIÓN

El eje ambiental prioriza el mantenimiento de un ambiente sano, propicio para garantizar el desarrollo de la vida de las personas. El ambiente es el sustento físico en el cual la vida se desarrolla y es potestad del estado preservar su integridad y diversidad, anteponiendo los principios precautorio y preventivo en defensa del interés común y el desarrollo de las futuras generaciones.

La política puede significar la realización de una acción específica ante una situación social deseada, por ejemplo en materia ambiental, sin embargo, el diseño y desarrollo de políticas

obedece a las correlaciones de poder de los diversos actores sociales, y en el dilema de realizar planificación intelectual por objetivos, tecnocrática o política con interacción social y participación ciudadana. La política pública, por lo tanto, se reconoce como un proceso de aprendizaje colectivo para aumentar la capacidad de resolver problemas, influyendo de manera decisoria en la formulación y legitimación de la agenda pública a través de un proceso de interlocución y comunicación democrática entre sociedad y gobierno.

2.2.2. DIAGNÓSTICO

La atención a la problemática ambiental y creación de políticas ha evolucionado desde los inicios de los llamados de los conservacionistas ante la extinción de especies y la preservación del mundo natural, hasta la consideración de manejo sostenido de recursos, primero como ecodesarrollo y posteriormente como desarrollo sustentable, es decir, desde una perspectiva estrictamente biológica y ecológica a una dimensión ambiental en la relación sociedad-naturaleza.

2.2.3. ACTORES DE DESARROLLO

- Ministerio del ambiente
- Gobierno provincial
- Organismos no gubernamentales
- Sociedad

2.2.4. POSIBLES SOLUCIONES

Tabla 8. Posibles soluciones gestión sostenible

Ampliar y/o repotenciar el sistema de alcantarillado fluvial y sanitario	Mejorar la Calidad de vida de los habitantes de Bolívar
Recolección desechos sólidos por su origen (Doméstico, industrial, peligroso y otros.)	Establecer puntos de recuperación de desechos sólidos
Campaña reciclaje y reutilización	Promover la cultura del reciclaje y el aprovechamiento de los residuos sólidos
Reforestación - Regeneración natural	Programa de reforestación y regeneración natural.
Cuidado de la flora y fauna urbana	En espacios públicos y privados
Tratamiento de las aguas residuales de acuerdo a la normativa	Diseñar y establecer un nuevo sistema de tratamiento de las aguas residuales municipales tanto de las parroquias Calceta, Quiroga y Membrillo.

Fortalecer la agroecología rural	Manejo de desechos sólidos en zonas rurales y creación de huertos familiares
Protección de las escorrentías superficiales del cantón	Calidad y ambiente
Protección y recuperación recursos hídricos (vertientes)	Protección de vertientes en áreas rurales.
A través de la una APP crear empresa dedicada al manejo de desechos sólidos	Mejorar la Calidad de vida
Reubicación Centro de Faenamiento animal	Salubridad y calidad alimentaria
Riesgo de movilidad y seguridad sobre el dique de la represa la Esperanza	Gestión para la construcción de un puente sobre el río carrizal en el margen izquierdo de las compuertas del aliviadero

2.3. ASENTAMIENTOS HUMANOS

2.3.1. INTRODUCCIÓN

Los asentamientos humanos en el contexto de la generación de herramientas de planificación son considerados como un sistema vinculado al ordenamiento territorial que busca definir el estudio de la ocupación humana en el territorio y que trata uno de los actos fundamentales de las sociedades en la transformación de los espacios.

La dinámica de los asentamientos urbanos constituye una de las manifestaciones más claras del cambio global. No sólo porque la población urbana mundial haya superado por primera vez a la rural, sino sobre todo porque, en un plazo histórico relativamente breve, se ha sustituido aceleradamente una organización basada en un número limitado de grandes ciudades y centenares de miles de pequeños pueblo

Los asentamientos humanos se caracterizan como "urbanos", es decir, como mundos que requieren, para su conservación, crear, desarrollar e incrementar relaciones permanentes y armónicas del individuo con la naturaleza, con la comunidad, con las construcciones y con las redes presentes en cada asentamiento.

Una de las formas en que el habitante percibe y comprende los asentamientos humanos es el paisaje urbano. Este es por su condición misma, un mediador de sentido, una realidad semiótica.

2.3.2. DIAGNÓSTICO

Resulta necesario orientar en forma decidida las políticas de asentamientos humanos a mejorar la calidad de vida preferentemente de las personas de menores recursos que habitan en las ciudades. Aun cuando el aumento de la productividad de la ciudad debería traducirse en mejoras sostenidas en este aspecto, los planes de desarrollo urbano y de vivienda pueden contribuir a que ello suceda en plazos más cercanos, sobre todo para los que más lo necesitan.

Desde esta perspectiva, una primera tarea consiste en gestionar el aumento en forma importante la provisión de servicios urbanos, equipamientos y viviendas para los sectores de menores recursos

No existe un programa que impulse y promueva el desarrollo de un sistema de asentamientos humanos (urbano-rural) articulado, que permita asegurar el progreso equilibrado sustentable y sostenible del territorio cantonal de Bolívar, además, no hay una distribución equilibrada en el territorio cantonal (urbano - rural) de equipamientos y servicios básicos de calidad

Tabla 9. Ejemplo de tabla con sus principales elementos.

Asentamientos dispersos (comunidades, barrios)

Vivienda

Situación de la vivienda y confort

Acceso a los Servicios Básicos

Infraestructura y acceso a los servicios sociales

Equipamiento

Seguridad ciudadana

2.3.3. POSIBLES SOLUCIONES

Tabla 10. Posibles soluciones eje asentamientos humanos

Riesgo de movilidad y seguridad sobre el dique de la represa la Esperanza	Gestión para la construcción de un puente sobre el río carrizal en el margen izquierdo de las compuertas del aliviadero
Trasportes fluviales sin regulación ni control	Regulación y capacitación de operadores de transporte fluvial
Actualización y socialización de las zonas de riesgo en caso de desastres	Definición de los predios municipales con la finalidad de proyectos habitacionales con el estado
Intervención para cubrir el déficit habitacional	Calidad de vida

2.4. AGUA E INFRAESTRUCTURA

2.4.1. INTRODUCCIÓN

Desde los años ochenta el concepto de seguridad hídrica se ha convertido a nivel global en un paradigma de los objetivos estratégicos de la gestión del agua. A lo largo de los años, los problemas de agua en Manabí han sido objeto de múltiples declaraciones, diagnósticos y análisis que han intentado identificar sus fortalezas y debilidades, y proponer reformas que mejoren su gestión. Esta preocupación se ha dado en un contexto en el que se reconoce la importancia del aprovechamiento y manejo de los recursos hídricos para la calidad de vida de amplios sectores de la población y para el desarrollo socioeconómico regional. No obstante lo anterior, en la región no ha existido una reflexión comprehensiva acerca de cuál sería el objetivo estratégico que debiera alcanzar el manejo de los recursos hídricos para ser considerado como adecuado.

2.4.2. DIAGNÓSTICO

El cantón Bolívar cuenta con uno de los proyectos de riego más cuestionados a nivel de Manabí, PROYECTO CARRIZAL CHONE que funcionó de forma parcial hasta el año 2016 y a partir del terremoto dejó de funcionar de manera definitiva. El GAD provincial en el año 2020 invirtió en su repotenciación pero poco o nada ha reactivado el sector productivo.

En cuanto al agua potable, Bolívar está dentro de Mancomunidad de 5 cantones que pertenecen a EMMAP E P ubicado en el cantón Tosagua sin embargo existe insuficiencia

en la dotación de este servicio, incluso hay comunidades periféricas que aún no tienen el servicio

2.4.3. SUB EJES 1 INFRAESTRUCTURA

El cantón o municipio, como indistintamente se denomina, es la célula básica de la organización territorial del Ecuador. Según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), constituye una circunscripción territorial conformada por un conjunto de parroquias rurales y una cabecera cantonal con sus parroquias urbanas (2010, art. 20). El cantón tiene su propia esfera de autonomía dentro del sistema del ordenamiento político administrativo, autonomía derivada de la Constitución de la República del Ecuador

Diagnóstico sub eje 1

El cantón bolívar cuenta con una dificultad amplia debido a una inexistente planificación en obras de infraestructura pues no existe en la actualización del PDYOT 2019 2023 ningún proyecto por ejecutar, adicional a esto las obras repetitivas que pudiesen haberse financiado con la secretaria de la reconstrucción jamás se ejecutaron por lo que el cantón no cuenta con: Mercado, Coliseo, Palacio Municipal, ni vías adecuadas para los agricultores.

2.4.4. ACTORES DE DESARROLLO

- Gobierno central
- Ministerio de obras públicas
- Secretaria de la reconstrucción
- Banco del Estado
- EMMAP. EP
- Mancomunidad de agua zona norte
- Gobiernos locales
- Ministerio de Ambiente
- Gobierno Municipal

2.4.5. POSIBLES SOLUCIONES

Tabla 11. Posibles soluciones eje agua e infraestructura

Construcción del Mercado	Análisis de estudios preexistentes
Cementerio municipal de Calceta	Solución y definición a la problemática.
Aprovechar y reutilizar la infraestructura física subutilizada o en desuso	Funcionalidad de espacios públicos en comodato
Construcción del Palacio Municipal	Mejora de los servicios municipales de la ciudadanía
Estudios para dotar agua potable rural	Dotar de agua potable a varias comunidades rurales, mejorar la calidad de vida, población saludable.
Construcción de la Captación de agua Potable -- Quiroga	Solución definitiva para la distribución de agua en Quiroga
Gestionar con ONG implementación de plantas de agua potable móviles o estacionarias	Mejorar la calidad de vida de áreas rurales.
Poner en funcionamiento de manera efectiva el sistema de bombeo de la ciudadela María Sol	Mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
Revisión, control y manejo efectivo del sistema de alcantarillado	Sanidad ambiental
Infraestructura para personas con discapacidad	Zona urbana, Bolívar inclusivo
Intervención y construcción de infraestructura deportiva	Estadio, coliseo, y canchas sintéticas
Rehabilitar el tanque de distribución de agua potable	Abastecimiento de agua potable las comunidades de Sauces, Casas Viejas, Camarón Hembra y Camarón macho

2.5. VIALIDAD Y ACCESIBILIDAD

2.5.1. INTRODUCCIÓN

La noción de vialidad suele emplearse para nombrar al grupo de los servicios que se vinculan al desarrollo, el mantenimiento y la organización de las vías públicas. El término también se utiliza con referencia a la propiedad de vial significa "unir, enlazar, establecer relación, poner en comunicación" y también "enlazar entre sí aparatos o sistemas, de forma que entre ellos pueda fluir algo material o inmaterial, como agua, energía, señales, etc." y "lograr una buena comunicación con alguien". Además, está el adjetivo 'conectivo', o sea "que une, ligando partes de un mismo aparato o sistema", por lo que cabría señalar que conectividad significaría "cualidad de conectivo.

La 'accesibilidad' se entiende aquí como "tener acceso, paso o entrada a un lugar o actividad sin limitación alguna por razón de deficiencia, discapacidad, o minusvalía". Y la

'movilidad' parece concebirse como la capacidad de movimiento, que "supone un requisito indispensable para llevar a cabo las actividades de la vida diaria.

2.5.2. DIAGNÓSTICO

La vialidad está determinada por la organización vial en el cantón que carece de ordenamiento y una señalización sin estudios técnicos, adicional a esta las calles no tienen una señalización horizontal y la vertical que existe se limita al no parqueo de vehículo minimizando el comercio y el turismo.

La accesibilidad en el cantón Bolívar es anualmente intervenida en especial la rural de una forma momentánea es decir cada año intervienen las vías solo para el verano y vuelven a ser intransitables en el invierno, en la actualidad las vías periféricas están siendo intervenidas sin ningún estudio topográfico o estudios de suelo que garanticen su durabilidad en el tiempo

2.5.3. POSIBLES SOLUCIONES

Tabla 12. Posibles soluciones eje vialidad y accesibilidad

Construcción de 42 km Vía a Membrillo	Solución vía a la movilidad de la población de Membrillo
Construcción de los Puentes Platanales, El Limón	Puentes construidos con capacidad necesaria para el tráfico actual
Estudios para explotación de extracción de material pétreo	Minimización de costos de producción en vías
Gestión para la construcción de las vías de la zona de Bejuco	Conectividad vial rural de la zona de Bejuco
Habilitar y completar By pass - Anillo Vial	Ordenamiento territorial
Vía Platanales -Mamey Colorado - Loma Seca- Sarampión.	Vías periféricas habilitadas
Regeneración y Rehabilitación Urbana	(Estudio y construcción). "barrios y calles"
Competencia de vía Quiroga - El Desvío Pichincha en sus 45 km	Asignación de competencias (propuesta provincial)
Planificar ejes productivos	Articulación de mercados
Gestionar la construcción de vía universitaria	Coordinar el estudio y construcción
Gestión del tránsito cantonal	Educación vial. Seguridad, movilidad, señalética. Especializada semaforización, competencias de tránsito y otras
Gestión para la construcción de puente carrozable	Severino - Dos Bocas - Mamey Colorado, Cabello.

2.6. PRODUCTIVIDAD

2.6.1. INTRODUCCIÓN

La mejora de los niveles de productividad es uno de los desafíos fundamentales para alcanzar mayores niveles de bienestar en los países de América Latina

Asimismo, la elevada urbanización también lleva a que las grandes brechas de productividad entre distintas ciudades sean relevantes para disminuir los elevados niveles de desigualdad de ingreso que se observan en la región

La finalidad de la productividad no es otra que medir la eficiencia productiva por cada factor o recurso usado, dando por hecho que la eficiencia es conseguir el mayor rendimiento posible usando una cantidad mínima de recursos. Por lo que, cuanto más pequeño sea el número de recursos necesarios para la producción de una misma cantidad, la productividad y la eficiencia serán superiores.

La productividad puede medirse en función del tiempo y es capaz de determinar la capacidad de un sistema productivo para la elaboración de productos y el grado en que los recursos han sido usados de forma adecuada durante todo el proceso de producción.

2.6.2. DIAGNÓSTICO

La pobreza rural persiste, la distribución del ingreso es desigual y hay una concentración en la tenencia de la tierra, la desigualdad de oportunidades para acceder a los beneficios de las políticas públicas y las limitaciones en el acceso a activos productivos permiten suponer una situación de inseguridad alimentaria y a generado una importante deuda social en los territorios rurales. Todo ello unido a las presiones de globalización de mercados, el rezago del sector agrícola con otros sectores del desarrollo, el sesgo antirural en el desarrollo de infraestructura y las brechas regionales y sectoriales crean condiciones desfavorables y desincentivos para la inversión regional para terminar en una significativa menor competitividad.

Tabla 13. Ejemplo de tabla con sus principales elementos.

Materia prima
Mano de obra
Costo indirectos de Producción
Financiamiento

2.6.3. ACTORES DE DESARROLLO

1. Delegaciones gubernamentales (Organismos de gobierno)

- 1.1 Organismos del gobierno central
- 1.2 Gobierno regional
- 1.3 Gobierno local

2. Comunidades y organizaciones sociales

- 2.1 Comunidades campesinas
- 2.2 Juntas de regantes
- 2.3 Asociaciones de propietarios
- 2.4 Sindicatos
- 2.5 Asociaciones de vecinos

3. Organizaciones No Gubernamentales

- 3.1 Fundaciones
- 3.2 Asociaciones
- 3.3 Cooperativas
- 3.4 Club de desarrollo
- 3.5 Consejos o Comités de desarrollo
- 3.6 Consorcios

4. Centros educativos

- 4.1 Centros universitarios
- 4.2 Institutos Superiores Tecnológicos
- 4.3 Colegios

5. Programas y Proyectos

- 5.1 Programas y proyectos de cooperación internacional
- 5.2 Programas y proyectos nacionales
- 5.3 Programas y proyectos sectoriales

6. Banca y finanzas

- 6.1 Bancos
- 6.2 Financieras y microfinancieras
- 6.3 Casas de cambio
- 6.4 Aseguradoras
- 6.5 AFP

7. Centros religiosos

- 7.1 Iglesias
- 7.2 Congregaciones

8. Empresa privada

- 8.1 Proveedores
- 8.2 Contratistas

9. Partidos políticos

10. Personas individuales de relevancia estratégica

2.6.4. POSIBLES SOLUCIONES

Tabla 14. Posibles soluciones

Centro de consolidación de productos forestales de plantaciones	Aprovechar zonas para siembra maderera
Gestionar la implementación de planta industrial para darle valor agregado al cacao y cítricos.	Vinculación municipio academia y sociedad
Realizar trámites y convenios de importación directa	UREA
Plan de desarrollo turístico del cantón	Ser potencia turística
Fortalecer la asociatividad	Asesoramiento de productores asociados para la financiación de capital en entidades públicas y privadas
Estudio para el corredor turístico del cantón	Inventario de atractivos culturales y naturales
Fortalecer y motivar los emprendimientos	Asistencia técnica
Plan cantonal Agropecuario	Impulso a la producción agropecuaria

2.7. INNOVACIÓN

2.7.1. INTRODUCCIÓN

La innovación es un proceso complejo, que abarca varias disciplinas y requiere de un conjunto de prácticas y procesos interconectados. Así, innovar en el ámbito gubernamental

es una tarea cada vez más difícil pues, en la actual era digital, las tecnologías y las necesidades que éstas buscan resolver cambian constantemente.

2.7.2. DIAGNÓSTICO

Dentro de la planificación estratégica actual del municipio no se puso en marcha un modelo que potencie sus particularidades internas y la participación activa del gobierno local como promotor de formas de gestión. Tampoco se han desarrollado vínculos de cooperación, y solidaridad, incluso ni las relaciones interinstitucionales entre los entes públicos, privados y las comunidades organizadas, con el fin de potenciar el desarrollo local sostenible, han logrado un espacio dentro de la actual administración.

No se ha logrado una capacitación tecnológica, ni nuevas formas de información y comunicación, la identificación temprana de las vocaciones productivas del Municipio y de acuerdo a sus potencialidades endógenas territoriales, explotar racionalmente los recursos, está lejos de ser una realidad.



Gráfico 4. Principales elementos de la innovación

2.7.3. ACTORES DE DESARROLLO

Los procesos de innovación socio-tecnológica han sido analizados desde diversos puntos de vista a lo largo del tiempo. El modelo no lineal de innovación sostiene que la forma efectiva de analizar las innovaciones es siguiendo las interacciones que se producen entre

las empresas, universidades e instituciones públicas. Estos procesos que incluyen a una variedad de actores sociales responden a una diversidad de factores sociales, culturales, políticos, económicos que estimulan u obstaculizan su avance y expresados en la siguiente gráfica.

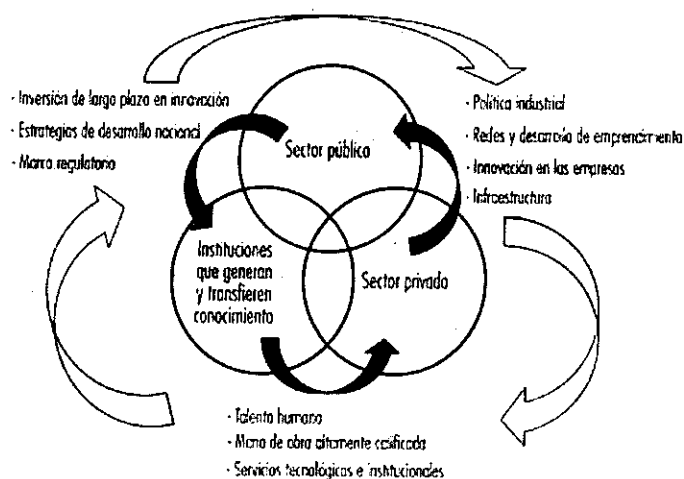


Gráfico 5. Procesos de innovación

2.7.4. POSIBLES SOLUCIONES

Tabla 15. Posibles soluciones eje Innovación

Digitalización de procesos de servicios municipales	Sistematización, agilidad y optimización de procesos
Implementación de APP	Municipio inteligente implementar APP en diferentes áreas
Plan piloto del aseo y embellecimiento de mi predio	Cultura ciudadana
Procesos automatizados de los servicios municipales	Agilidad y accesibilidad en procesos municipales

2.8. SOCIAL

2.8.1. INTRODUCCIÓN

Nuestro eje social de trabajo se basa en los fundamentos del Programa de Fortalecimiento Socio-Organizativo mismo que incide políticamente en los procesos de desarrollo local y regional, fortaleciendo las capacidades de los individuos, actores sociales, grupos organizados y organizaciones de base.

2.8.2. DIAGNÓSTICO

El cantón no cuenta con programas y si los tiene no los pone a funcionar. Es necesario, Fortalecer, acompañar e impulsar el funcionamiento de los diferentes consejos: Consejo Municipal de la Niñez, la Adolescencia y la Familia; Consejo Municipal de Discapacidad; Consejo Municipal de la Juventud; Consejo Municipal de la Mujer; Consejo Municipal de Prevención y Asistencia de Adicciones; Consejo Municipal del Adulto Mayor; Consejo Municipal de Educación; Consejo Municipal de la Economía Social y Solidaria de la ciudad.

2.8.3. ACTORES DE DESARROLLO

- Entidades gubernamentales
- ONG
- Organizaciones y asociaciones de adultos mayor
- Hogares geriátricos
- Instituciones de salud
- Iglesias
- Universidades
- Redes Sociales

2.8.4. POSIBLES SOLUCIONES

Gobierno Municipales fiscalmente responsable e inclusivo. La comuna no sólo es responsable por los servicios e infraestructura de la ciudad, también debe cumplir un rol proactivo en la generación de un buen clima de negocios. Programas como el PCM apoyan la transparencia, la gestión tributaria, administración financiera y la formulación de presupuestos participativos.

Tabla 16. Potencialidades y estrategias

Zonas rurales	Implementar puntos para acceso a internet
Cumplimiento de la Política Pública y Normativa Vigente	Garantizar derechos a grupos prioritarios
Coordinar y asegurar atención del MSP, convenios públicos y privados.	Prevención y asistencia en tema relacionado al consumo de sustancias estupefacientes

3. PLAN PLURIANUAL

EJES DE GOBERNABILIDAD

PROBLEMA A RESOLVER ENTRE LA O AL AMBITO DE ACCION	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR LINEA BASE	META	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	MECANISMO DE VERIFICACION	PERIODO PLURIANUAL			
							AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
EXISTEN ALGUNAS DENUNCIAS SOBRE MALA ADMINISTRACION MUNICIPAL	Utilizar de forma transparente de recursos en forma eficiente y efectiva, con las rendiciones de cuentas periódicas a la comunidad	Números Juicios	Una institución con alta credibilidad transparente fundamentalmente respetada en todos los niveles del Gobierno Central y de la ciudadanía del País.	Exámenes especiales a procesos de administraciones anteriores	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón y normativas internas	Sesiones de trabajo cada seis meses con los comité, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas Difusión de las obras municipales en los medios de comunicación				
EL ORGÁNICO FUNCIONAL NO CORRESPONDE A LAS NECESIDADES DE LA MUNICIPALIDAD	Reformar reglamento funcional Reingeniería en los procesos municipales	Personal sin perfiles de puesto	Tener una administración municipal eficiente.	Consensuar el proyecto con los actores, expedir el nuevo reglamento orgánico funcional	Aplicar el código de Trabajo y la LOSEP	Sesiones de trabajo cada seis meses con los comité, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo				

ALIANZA "POR LA UNIDAD BOLIVARENSE"
Plan de Trabajo Alcaldía de Bolívar 2023-2027

<p>EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO DESCONOCE SU CAMPO DE COBERTURA</p>	<p>Inventariar activos municipales, actualización contable de activos, realizar procesos de baja de equipos sin valor residual</p>	<p>Convertir el departamento de desarrollo comunitario en fomento productivo con profesionales peritos en el tema para repotenciar la economía y productividad del cantón.</p>	<p>Espacios y fortalecimiento de la participación ciudadana en convenios con Universidades</p>	<p>Número de usuarios de internet</p>	<p>Control, incentivos, planificación territorial, institucional, innovar, financieras otras</p>	<p>Implementar estrategias a la dirección de asociaciones que permita el impulso de la zootecnia, agronomía, agricultura acuicultura y la microempresa</p>	<p>personal necesario y el espacio que van a ocupar</p>	<p>Aplicar el Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial y la ley de economía popular y solidaria</p>	<p>Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento</p>	<p>de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente.</p>	<p>Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas</p>	<p>Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente.</p>	<p>Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas</p>	<p>Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités,</p>
<p>HAY MUY POCA ACCESIBILIDAD A INTERNET</p>	<p>Utilizar un sistema de antenas para dotar de internet a los parques</p>	<p>Tener el mayor número posible de habitantes conectados a internet</p>	<p>Evaluar el funcionamiento de la red, reparar la misma,</p>	<p>Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités,</p>	<p>Difusión de las obras municipales en los medios de comunicación</p>	<p>Aplicar el Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial y la ley de economía popular y solidaria</p>	<p>Aplicar el Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial y la ley de economía popular y solidaria</p>	<p>Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento</p>	<p>Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités,</p>	<p>Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas</p>	<p>Difusión de las obras municipales en los medios de comunicación</p>	<p>Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente.</p>	<p>Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas</p>	<p>Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités,</p>

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

ALIANZA "POR LA UNIDAD BOLIVARENSE"
Plan de Trabajo Alcaldía de Bolívar 2023-2027

<p>LOS SISTEMAS DE COMPUTACIÓN NO SE ENCUENTRAN INTEGRADOS</p>	<p>de la ciudad y los de las parroquias creando convenios para dotar a la ciudad de capacidades tecnológicas y analíticas que faciliten el desarrollo sostenible y la mejora de la vida de las personas</p>			<p>comprar el equipo necesario</p>	<p>Territorial del cantón en coordinación con el CORNATEL</p>	<p>barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas Difusión de las obras municipales en los medios de comunicación</p>		
	<p>Implementar la tecnología digital en todos los niveles municipales y utilizar software libre para mayor eficiencia generando programas</p>		<p>Tener un municipio totalmente digitalizado que de un excelente servicio a la ciudadanía</p>	<p>Definir los programas a ser elaborados capacitar al personal, llevar adelante el proyecto.</p>	<p>Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón en coordinación con los organismos especializados del gobierno</p>	<p>Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas Difusión de las obras municipales en los medios de comunicación</p>		

EJE DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL

PROBLEMA A RESOLVER EN RELACIÓN AL AMBIENTE DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR Y LÍNEA BASE	META	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	MECANISMOS PER	PERIODO PLURIANUAL			
							ANO 1	ANO 2	ANO 3	ANO 4
HAY ESCASES Y PESIMA CALIDAD DEL LIQUIDO VITAL EN EL CANTÓN BOLIVAR.	Realizar la gestión correspondiente para la búsqueda del financiamiento y la construcción de la planta de tratamiento de agua potable, la línea de conducción a los tanques de almacenamiento, y las líneas domiciliarias con fondos no reembolsables y en coordinación con el Ministerio Del Ambiente, Senagua Mlduvi.	Calidad del agua de la actual empresa	Buscar el financiamiento para la planta de tratamiento de agua Potable en la Esperanza - Quiroga y la creación de una empresa pública que se encargue de su administración y mantenimiento.	Realizar una evaluación integral de todas las comunidades donde tendrá influencia el servicio de la planta de tratamiento de agua	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, contar con la respectiva partida presupuestaria, para los estudios definitivos, concesiones, socialización con las comunidades aledañas al proyecto y su aceptación	Sesiones de trabajo cada seis meses con los comité, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas				
NO SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	Poner en funcionamiento o realizar convenios con algún laboratorio para analizar la calidad del agua de todos los sistemas del cantón ejemplo comunidades como la Juntita Platanales Guabai entre otras Fortalecer la agroecología rural Protección de las escorrentías superficiales del cantón Protección y recuperación recursos hídricos (vertientes)	Numero de muestras analizadas	Garantizar agua de óptima calidad a la población, capacitar el personal y comprar los equipos	Evaluar el estado del laboratorio actual; adquirir los equipos necesarios;	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, planes estratégicos de saneamiento en coordinación con MIDUVI, Ministerio de Ambiente, Banco del Estado	Sesiones de trabajo cada seis meses con los comité, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas				

ALIANZA "POR LA UNIDAD BOLIVARENSE"
Plan de Trabajo Alcaldía de Bolívar 2023-2027

ALCANTARILLADO URBANO AL BORDE DEL COLAPSO HABIENDO CUMPLIDO SU VIDA ÚTIL. MÁS DEL 90% DE LAS COMUNIDADES RURALES DE NUESTRO CANTÓN CARECEN DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO AMBIENTAL. REACTORES BIOLÓGICO DE LAS PARROQUIAS EN PÉSIMO ESTADO	Socializar los estudios constructivos y gestionar el presupuesto para el incremento del servicio básico. Tratamiento de las aguas residuales de acuerdo a la normativa A través de la una APP crear empresa dedicada al manejo de desechos sólidos	Metros lineales de alcantarillado urbano y número de sistemas de alcantarillado construidos en las comunidades rurales	Dotar del Servicio de alcantarillado a la ciudad, gestionar la letrificación sanitaria para las comunidades rurales. Intervenir los reactores biológicos de las dos parroquias	Inventariar las comunidades que requieren el servicio; hacer los estudios y construir la obra	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, planes estratégicos de saneamiento en coordinación con MIDUVI, Ministerio de Ambiente, Banco del Estado	Sesiones de trabajo cada seis meses con los comité, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas	
LA MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA RECOLECCIÓN DE BASURA ES INSUFICIENTE	Evaluar y repotenciar la maquinaria existente de recolección de basura que fuese necesaria	Toneladas de basura recolectadas diariamente	Dar un buen servicio de recolección de basura separada	Evaluar el servicio, definir las necesidades y si es necesario comprar la maquinaria o equipos	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón	Sesiones de trabajo cada seis meses con los comité, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas	
NO SE CLASIFICA LA BASURA Y EL RELLENO SANITARIO TIENE UNA VIDA LIMITADA, POR LO QUE SI SE CONTINUA CON LA POLÍTICA ACTUAL LA RECOLECCIÓN DE BASURA PUEDE ENTRAR EN CRISIS, CON LA ACUMULACIÓN DE DESECHOS EN LAS VÍAS PÚBLICAS O EN LUGARES NO APROPIADOS.	Hacer una campaña publicitaria incitando a la población a separar la basura. Recolección desechos sólidos por su origen (Doméstico, industrial, peligroso y otros.) Elaborar los estudios y gestionar a través de asociaciones la implementación de una planta de tratamiento de separación de basura. Reforestación - Regeneración natural Cuidado de la flora y fauna urbana	Toneladas de basura reciclada Espacios recuperados y potencializados Animales reubicados o puestos en albergues	Reducir al Máximo, y luego eliminar la basura en los botaderos.	Evaluar cuanto basura es separada, diseñar la planta y contratar la construcción	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón	Sesiones de trabajo cada seis meses con los comité, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas	

ALIANZA "POR LA UNIDAD BOLIVARENSE"
Plan de Trabajo Alcaldía de Bolívar 2023-2027

EL CENTRO DE FAENAMIENTO DEL CANTÓN BOLÍVAR SE ENCUENTRA AL LADO DE LAS POZAS DE OXIDACIÓN DE AGUAS SERVIDAS	Gestionar la reubicación y construcción de la nueva planta de faenamiento que garantice la calidad de cármicos que se comercializa en el cantón Bolívar	Estudios ambientales con parámetros negativos	Evaluar la obra, hacer los estudios y contratar la obra	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón y coordinar acciones con el MAG y AGROCALIDAD	Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas
--	---	---	---	---	--

EJE DE ASENTAMIENTO HUMANO

PROBLEMA A RESOLVER EN EL ÁMBITO DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR Y LÍNEA BASE	META	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	PERIODO PLURIANUAL
EXISTEN ALGUNAS VIVIENDAS AL BORDE DE LOS RÍOS Y PELIGRAN EN CASO DE CRECIDA	Coordinar con la secretaria De Riesgos elaborar y luego ejecutar un plan de reasentamiento de los moradores de las orillas de los ríos	Numero de casa en riesgo	Cambiar de lugar a los moradores cercanos de los ríos	Expropiar un terreno para el asentamiento ; consensuar con los moradores ribereños su cambio de vivienda y gestionar ante el MIDUVI la dotación de la misma	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón	Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas	

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

ALIANZA "POR LA UNIDAD BOLIVARENSE"
Plan de Trabajo Alcaldía de Bolívar 2023-2027

RIESGOS EN EL MANEJO DE BIENES PUBLICOS	finalidad de proyectos habitacionales con el estado	Gestión para la construcción de un puente sobre el río carizal en el margen izquierdo de las compuertas del aliviadero y capacitación de operadores de transporte fluvial	Análisis de riesgo	Estudio de puente	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Gestión de riesgo	avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la ley orgánica de participación ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas	Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la ley orgánica de participación ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas
---	---	---	--------------------	-------------------	--	--	--

EJE DE VIALIDAD Y ACCESIBILIDAD

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

ALIANZA "POR LA UNIDAD BOLIVARENSE"
Plan de Trabajo Alcaldía de Bolívar 2023-2027

PROBLEMA RESOLVEREN RELACIONAL AMBITO DEL ACCION	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR MEASURABLE	META	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	MECANISMOS VERIFICACION	PERIODO BIEN ANUAL			
							AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026
NO SE HA INICIADO CON LA REGENERACION DE LOS HITOS HISTORICOS DE LA CIUDAD DE CALCETA NI DE ESPACIOS PUBLICOS	Elaborar los estudios y evaluar los existentes relativo con la regeneración de los iconos históricos del cantón Recuperar y adecuar espacios públicos: San Felipe Barro Norte	Mercado Municipal Casa municipal	Conseguir el financiamiento para la construcción del rabi público de Calceta y su respectivo museo	Hacer lo que lo que fuese necesario para reconstruir y conseguir el financiamiento no reembolsable para la recuperación de estos iconos culturales en Gobierno central O banco Mundial	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón	Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la ley orgánica de participación ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas. Difusión de las obras municipales en los medios de comunicación				
MUCHAS CALLES PRINCIPALES DE LA CIUDAD AUN NO ESTAN ASFALTADAS NI ADOQUINADAS	Elaborar los estudios y contratar el asfalto o adoquinado de las calles que estén incluidas en el plan maestro de la ciudad Habilitar y completar By pass - Anillo Vial Regeneración y Rehabilitación Urbana Planificar ejes productivos Gestionar la	Metros cuadrados de asfalto o adoquinado	Adoquinar entre otras las siguientes calles y avenidas: traverseles de la ciudadela Divino Niño, Inés Moreno, El Centenario Municipal entre otras	las calles a ser asfaltadas o adoquinadas; hacer los estudios coordinar con el consejo provincial la obra	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón	Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente.				

ALIANZA "POR LA UNIDAD BOLIVARENSE"
Plan de Trabajo Alcaldía de Bolívar 2023-2027

<p>LAS VIAS RURALES DE LAS PARROQUIAS ESTAN EN PESIMAS CONDICIONES Y SOLO FUNCIONAN EN VERANO.</p>	<p>construcción de via universitaria Gestion del tránsito cantonal Gestionar la construcción de via universitaria</p>	<p>Metros cuadrados de vias rurales habilitadas para vehiculos tanto en invierno como verano. Cantidad De Puentes Construidos</p>	<p>Habilitar vias rurales para la movlitzación vehicular tanto en invierno como en verano</p>	<p>Medir los kilómetros de vias que se necesitan habilitar hacer los estudios y coordinar con el consejo provincial su ejecución pues es quien tiene la competencia</p>	<p>Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón.</p>	<p>Rendición de cuentas en cumplimiento de la ley orgánica de participación ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas. Difusión de las obras municipales en los medios de comunicación</p>	<p>Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente.</p>
<p>CAOS VEHICULAR EN EL CENTRO DE LA CIUDAD POR EL INGRESO DE VEHICULOS PESADOS</p>	<p>Gestionar los estudios para la creación del anillo vial para la correcta movilidad del casco urbano de la ciudad</p>	<p>Metros cuadrados de vias en la parte periférica de la ciudad Cantidad De Puentes Construidos</p>	<p>Habilitar la via para camos pesados en la periferia de la ciudad</p>	<p>Poner en funcionamiento el anillo vial dentro de la ciudad de calceña</p>	<p>Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón.</p>	<p>Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités, consejos barriales, y líderes</p>	<p>Rendición de cuentas en cumplimiento de la ley orgánica de participación ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas. Difusión de las obras municipales en los medios de comunicación</p>

ALIANZA "POR LA UNIDAD BOLIVARENSE"
Plan de Trabajo Alcaldía de Bolívar 2023-2027

AL CENTRO DE LA CIUDAD	<p>Señalización ordenada de la ciudad vertical y horizontal Creación de líneas azul que permita el parqueo momentáneo y dinamice la economía Construcción de puente pialanales o el Limón</p>					<p>de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la ley orgánica de participación ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas. Difusión de las obras municipales en los medios de comunicación</p>		
COSTO ELEVADOS DE MATERIAL PETREO	<p>Estudios para exportación de material pétreo</p>	<p>Metros Cúbicos de material pétreo calificado Minimización de costos de producción en vías</p>	<p>Dotar de material pétreo para vías de todo el cantón</p>	<p>Poner en funcionamiento el anillo vial dentro de la ciudad de caliceta</p>	<p>Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón.</p>	<p>Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la ley orgánica de participación</p>		

ALIANZA "POR LA UNIDAD BOLIVARENSE"
Plan de Trabajo Alcaldía de Bolívar 2023-2027

EL CENTRO DE FAENAMIENTO DEL CANTÓN BOLÍVAR SE ENCUENTRA AL LADO DE LAS POZAS DE OXIDACIÓN DE AGUAS SERVIDAS	Gestionar la reubicación y construcción de una nueva planta de faenamiento que garantice la calidad de cármicos que se comercializa en el cantón bolívar	Estudios ambientales parámetros negativos con		Evaluar la obra; hacer los estudios y contratar la obra	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón y coordinar acciones con el MAG y AGROCALIDAD	Rendición de cuentas en cumplimiento de la ley orgánica de participación ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas	
FALTA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	Realizar la gestión correspondiente para la búsqueda del financiamiento, y repotenciación de un complejo deportivo integral		Presentar los estudios para la construcción del estadio Gestionar la construcción del Palacio Municipal	Evaluar la obra; hacer los estudios y contratar la obra	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón	Rendición de cuentas en cumplimiento de la ley orgánica de participación ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas	
CANTÓN SIN PALACIO MUNICIPAL	Realizar la gestión correspondiente para	Coliseo construido	Construcción del Palacio Municipal	Evaluar la obra; hacer los estudios y	Aplicar el Plan de Desarrollo y	Rendición de cuentas en cumplimiento de la ley orgánica de participación ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas	

ALIANZA "POR LA UNIDAD BOLIVARENSE"
Plan de Trabajo Alcaldía de Bolívar 2023-2027

<p>DETERIORO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA</p>	<p>la búsqueda del financiamiento y la construcción del complejo deportivo de Cabaca</p>	<p>Infraestructura fuera de su vida útil y sin funcionar</p>	<p>Infraestructura pública funcional</p>	<p>Revisión de la infraestructura existente Realización de estudios Intervención</p>	<p>Ordenamiento Territorial del cantón</p>	<p>comités, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la ley orgánica de participación ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas</p>	<p>Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la ley orgánica de participación ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas</p>

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

PROBLEMA RESOLVER EN RELACION AL AMBITO DE ACCION	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR LINEAL BASE	META	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	MECANISMO DE VERIFICACION	PERIODO PLURIANUAL			
							AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
NO SE HA ASUMIDO DE MANERA INTEGRAL LA VINCULACION CON LOS PRODUCTORES	<p>Gestionar la implementación de planta industrial para darle valor agregado al cacao y cítricos.</p> <p>Realizar trámites y convenios de importación directa de urea</p> <p>Realizar el Plan cantonal Agropecuario</p>	Número de asociaciones de Producción	Aumentar la producción agropecuaria del cantón	<p>Impulsar y dotar de recursos para el departamento de fomento productivo</p> <p>Crear programas de capacitación productiva asociadas a la academia</p>	<p>Aplicar el Plan de Desarrollo Territorial del cantón la Constitución y vinculación con le MAG</p>	<p>Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente.</p> <p>Rendición de cuentas en cumplimiento de la ley orgánica de participación ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas</p>				
	<p>Impulsar un Centro de consolidación de productos forestales de plantaciones</p>									
	<p>Fortalecer la asociatividad</p>									
GESTIÓN TURISTICA POCO FORTALECIDA	<p>Realizar un Estudio para el corrector turístico del cantón que fortalezca los emprendimientos</p>	Incremento de la producción turística	Aumentar la producción turística	<p>Formar capacitaciones e impulsar el turismo rural</p> <p>Crea espacios de esparcimiento</p> <p>Aplicar normativa turística en negocios del cantón</p>	<p>Aplicar el Plan de Desarrollo Territorial del cantón la Constitución y vinculación con le MAG</p>	<p>Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente.</p> <p>Rendición de cuentas en cumplimiento de la ley orgánica de participación ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas</p>				

EJE DE INNOVACION

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

ALIANZA "POR LA UNIDAD BOLIVARENSE"
Plan de Trabajo Alcaldía de Bolívar 2023-2027

PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN EN LA ACCIÓN	INDICADORES DE RESULTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PERIODO TRIENIAL				
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	
<p>HAY MUY POCAS ACCESIBILIDAD A INTERNET</p> <p>Utilizar un Sistema de antenas para dotar de internet a los parques de la ciudad y los convenios para dotar a la ciudad de capacidades tecnológicas y analíticas que faciliten el desarrollo sostenible y la mejora de la vida de las personas</p> <p>Digitalización de procesos de servicios municipales</p> <p>Implementación de APP</p> <p>Plan piloto del aso y embellecimiento de mi predio</p>	<p>Número de usuarios de internet</p>	<p>Evaluar el funcionamiento de la red, reparar la misma, comprar el equipo necesario</p>	<p>Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en coordinación con el CORNATEL</p>	<p>Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente.</p> <p>Rendición de cuentas en cumplimiento de la ley orgánica de participación ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas</p>			
<p>LOS SISTEMAS DE COMPUTACIÓN NO SE ENCUENTRAN INTEGRADOS</p> <p>Impulsar e implementar la tecnología digital en Todos los niveles municipales y utilizar software libre para mayor eficiencia generando programas</p>	<p>Tener un municipio totalmente digitalizado que de un excelente servicio a la ciudadanía</p>	<p>Definir los programas a ser elaborados capacitar al personal, llevar adelante el proyecto.</p>	<p>Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en coordinación con los organismos especializados del gobierno</p>	<p>Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente.</p> <p>Rendición de cuentas en cumplimiento de la ley orgánica de</p>			

ALIANZA "POR LA UNIDAD BOLIVARENSE"
Plan de Trabajo Alcaldía de Bolívar 2023-2027

LA MUNICIPALIDAD NO CUENTA CON MEDIO RADIAL Y DE COMUNICACIÓN Y CONTRATA ESTE SERVICIOS A TERCEROS	Gestionar la adquisición de una frecuencia y gestionar adquisición de los equipos de un medio radial de comunicación, el mismo que se encargará de apoyar los proyectos de la ciudadanía	Hacer del municipio propietario de una radio difusora que desarrollará planes de autogestión y generará proyectos propios.	Conseguir la frecuencia; definir el equipo necesario hacer los estudios y comprarlo	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, ley de comunicación	participación ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas	
				Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la ley orgánica de participación ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas		

EJE SOCIAL

PROBLEMA A RESOLVER EN RELACION AL OBJETO DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR LINEA BASE	META	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	PERIODO PLURIANUAL				
						AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	
NO EXISTEN LOS ESPACIOS VERDES, PARQUES EN LA MAYORIA DE LOS BARRIOS	Concentrar las comunidades sobre la importancia de tener espacios de recreación y gestionar la adquisición o donación de espacios para dichos fines	Numero de espacios físicos adecuados para la construcción de parques y canchas	Convertir a Calaca en una ciudad jardín donde el GAD y los barrios implementen áreas verdes pensando en la calidad de vida como objetivo principal	Inventariar los barrios que necesitan espacios verdes que necesitan de canchas u otra fuente de esparcimiento	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón	Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas				

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

ALIANZA "POR LA UNIDAD BOLIVARENSE"
Plan de Trabajo Alcaldía de Bolívar 2023-2027

<p>FALTA DE ESPACIO DISPONIBLE PARA SEPULTAR A LAS PERSONAS FALLECIDAS, LO QUE OCASIONA AGLOMERACIONES EN EL LUGAR, SOBRE TODO EN EPOCAS DE FERIADOS DE DIFUNTOS.</p>	<p>Gestionar la habilitación para un nuevo cementerio de la ciudad de Calabala, a través de un proyecto en coordinación con las juntas parroquiales y la participación ciudadana para electuar las mingas comunitarias, de manera que se pueda disponer de un nuevo espacio para visitar a los seres queridos ya fallecidos.</p>	<p>Nuevo espacio para visitar a los seres queridos ya fallecidos.</p>	<p>Estudio para un cementerio nuevo</p>	<p>Estudios técnicos</p>	<p>A través de un proyecto en coordinación con las juntas parroquiales y la participación ciudadana para electuar las mingas comunitarias, así como la cooperación del Gobierno Provincial de Manabí con las plantas que constituirán la cancha viva del lugar.</p>	<p>Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas</p>	<p>establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas</p>		
<p>LOS ESPACIOS VERDES, PARQUES BARRIALES Y PARROQUIALES EXISTENTES DEL CANTÓN NO TIENEN EQUIPAMIENTO.</p>	<p>Elaborar los estudios y contratar el equipamiento e implementar puntos para acceso a internet</p>	<p>Número de parques y canchas equipadas</p>	<p>Equipar con juegos infantiles y canchas a los diferentes parques barriales y parroquiales del cantón</p>	<p>Inventariar los espacios verdes que necesitan arreglo de canchas y equipamiento. Contratar la obra</p>	<p>Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón</p>	<p>Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar</p>			

ALIANZA "POR LA UNIDAD BOLIVARENSE"
Plan de Trabajo Alcaldía de Bolívar 2023-2027

<p>LOS CENTROS INFANTILES TIENEN MÚLTIPLES FALENCIAS Y DEFICIENCIAS EN SU ATENCIÓN A LOS NIÑOS DEL CANTÓN.</p> <p>NO EXISTE UN LUGAR PARA ACOGER ADULTOS MAYORES.</p>	<p>Hacer una evaluación del funcionamiento de los centros infantiles y corregir sus falencias.</p> <p>Fortalecer centro de atención ciudadana para grupo de atención prioritaria.</p> <p>Lograr representatividad de los grupos vulnerables</p>	<p>Centros infantiles evaluados</p>	<p>Se mejorará la atención En los centros infantiles y se gestionará su equipamiento</p>	<p>Evaluar la situación de los centros infantiles y hacer la gestión necesaria en coordinación con el MIES para mejorar la calidad de vida que merecen.</p> <p>Lograr la inclusión continua de los grupos vulnerables con mucha responsabilidad haciendo respetar sus derechos.</p>	<p>Elaborar un plan de desarrollo estratégico del patronato municipal y ceñirse al mismo</p>	<p>en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente.. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas</p>									
<p>PROBLEMAS DE DROGAS EN CRECIMIENTO</p>	<p>Prevención y asistencia en tema relacionado al consumo de sustancias estupefacientes</p> <p>Coordinar y asegurar atención del MSP.</p>	<p>Número de personas del cantón en procesos de recuperación</p>	<p>Apoyo a personas dependiente de sustancia</p>	<p>Coordinación con el MIES para mejorar la calidad de vida que merecen.</p> <p>Lograr la inclusión continua de los grupos vulnerables</p>	<p>Elaborar un plan de desarrollo estratégico</p>	<p>Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités, consejos bariales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de</p>									

ALIANZA "POR LA UNIDAD BOLIVARENSE"
Plan de Trabajo Alcaldía de Bolívar 2023-2027

<p>PROBLEMAS DE INSEGURIDAD CRECIENTE</p>	<p>convenios públicos y privados.</p>	<p>Inseguridad en barrios urbanos y comunidades rurales del cantón.</p>	<p>Dar seguridad a los habitantes de los barrios Implementación de cámaras conectadas al 911 en lugares estratégicos de la ciudad</p>	<p>Inventariar los barrios que requieren del servicio, hacer los estudios, implementar el sistema de alarmas s</p>	<p>Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón y gestiones con el MINISTERIO DEL INTERIOR</p>	<p>Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente.. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas</p>	<p>las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente.. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas</p>								
---	---------------------------------------	---	---	--	---	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

ALINEACIÓN AL PLAN DE TRABAJO PROVINCIAL

La Constitución de la República; el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y sus propias normativas, le señalan al Consejo y Gobierno Provincial la noble misión de "Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial en concordancia con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial".

Para cumplimiento del señalado propósito, el GPC debe sujetarse a sus competencias que son: Planificar, construir y mantener el sistema vial en el ámbito provincial, sin incluir las zonas urbanas.

- Ejecutar en coordinación con el gobierno regional, obras en cuencas y microcuencas.
- La gestión ambiental provincial.
- Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego.
- Fomentar la actividad agropecuaria.
- Fomentar las actividades productivas provinciales.
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de las competencias.

Además tiene la potestad de emitir ordenanzas en el campo de su autonomía y descentralización.

En base a lo anterior se dispone que todas las actividades, objetivos, proyectos, programas, planes, presentadas en el plan de trabajo del cantón Bolívar donde tiene intervención el gobierno provincial ya sea por competencia o por gestión autónoma serán alineadas a su propuesta.

4. MECANISMOS PERIODICOS Y PUBLICOS DE RENDICION DE CUENTAS EN SU GESTION

Teniendo en cuenta que la Constitución de la República en su artículo 61, numeral 5 señala que "las ecuatorianas y ecuatorianos gozan del derecho a fiscalizar los actos del poder público", que en el artículo 2 del código de la Democracia se establece que "los ecuatorianos y ecuatorianas gozan del derecho de exigir rendición de cuentas y la transparencia de la información que los sujetos políticos proporcionan a la ciudadanía".

Razón por la cual, en mi calidad de Candidata de elección popular tengo la obligación de establecer mecanismos de rendición de cuentas que permitan transparentar la gestión a mis electores.

En cumplimiento a las normativas señaladas planteo los siguientes mecanismos y herramientas que implementaré para mantener una adecuada comunicación entre la ciudadanía y el gobierno local; de acuerdo con la siguiente matriz:

MECANISMO	HERRAMIENTAS
De estructura institucional. Espacios responsables de facilitar acceso	Centros de atención al público
	Ventanas ciudadanas
	Espacios permanentes de procesamiento de peticiones de información pública Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas
De contacto directo con la ciudadanía: información que se socializa con la sociedad civil. Límite: tiempo e información oral Tipo de información: puntual y de acuerdo a la demanda.	Reuniones, asambleas Sesiones de trabajo cada seis meses con los comités, consejos barriales, y líderes de todas las comunidades. Para evaluar el avance de las obras y aprobar en las fechas establecidas de acuerdo al COOTAD el presupuesto participativo del año siguiente.
	Otras instancias de participación
	Espacios de control social (observatorios, veedurías, mesas de trabajo, etc.)

Democracia electrónica (nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial) subirán la información de su gestión en la web, en cumplimiento de la norma.	Página web
	Informes anuales de rendición de cuentas
	Difusión de las obras municipales en los medios de comunicación
Publicación periódica (semestral y anual) resumen/informe de los principales indicadores de la gestión de la institución, en medios de comunicación.	Medios de comunicación masiva (prensa)
	Medios de comunicación alternativa (internet, redes sociales)
	Boletines informativos difundidos en espacios públicos

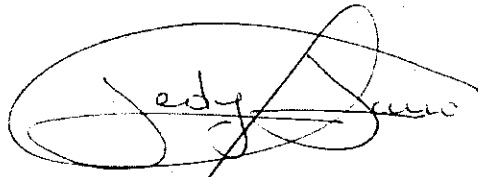
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Morrisey, G. (1995). *Pensamiento Estrategico Construyendo los cimiento de la Planeación*. Florida: Prentice Hall.
- Acosta, P., Fajnzylber, P., & Lopez, J. H. (2007). *The Impact of Remittances on Poverty and Human Capital: Evidence from Latin American Household Surveys*. <https://doi.org/10.1596/1813-9450-4247>
- Alvarado, R., & Iglesias, S. (2017). Sector externo, restricciones y crecimiento económico en Ecuador The External Sector, Restrictions and Economic Growth in Ecuador. *Revista Problemas Del Desarrollo*, 191(48). <http://probdes.iiec.unam.mx>
- Cabezas, J. (2016). La planificación nacional en Ecuador: planes de desarrollo y ordenamiento territorial, y el sistema de seguimiento y evaluación SIGAD. *Revista Ciencia UNEMI*, 9, 168–179. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=582661267015>
- Castillo, P., Lenny, M., Capa Benítez, B., Guido, M. J., & Pereira, S. (2017). DESARROLLO SOSTENIBLE Y EVOLUCIÓN DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL EN LAS MIPYMES DEL ECUADOR. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(1), 91–99. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000100013&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Pincay, H., Enrique, L., & Alfonso, E. (2019). Gobernabilidad, participación y desarrollo local. El caso de los gobiernos autónomos descentralizados del Ecuador. *Revista Conrado*, 15. <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

- Rodrigo-Cano, D., Picó, M. J., Dimuro, G., Rodrigo-Cano, D., Picó, M. J., & Dimuro, G. (2019a). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible como marco para la acción y la intervención social y ambiental. *Revista de Ciencias de La Administración y Economía*, 9(17), 25–36. <https://doi.org/10.17163/RET.N17.2019.02>
- Rodrigo-Cano, D., Picó, M. J., Dimuro, G., Rodrigo-Cano, D., Picó, M. J., & Dimuro, G. (2019b). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible como marco para la acción y la intervención social y ambiental. *RETOS. Revista de Ciencias de La Administración y Economía*, 9(17), 25–36. <https://doi.org/10.17163/RET.N17.2019.02>
- Jiménez, G. N. (2005). Gobernabilidad, democracia y derechos humanos. *Revista Aportes Andinos (AA)*, 13. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/aa/article/view/3649>
- Ministerio del Ambiente. (2017). *ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE*. <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/04/ENEA.pdf>

ALIANZA "POR LA UNIDAD BOLIVARENSE"
Plan de Trabajo Alcaldía de Bolívar 2023-2027

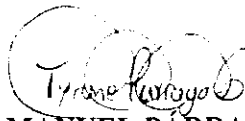
Yo, **Ledy Laura Muñoz Peñarrieta**, candidata a la Alcaldía del cantón Bolívar, Provincia de Manabí, auspiciado por la Alianza: Lista 62, Movimiento Caminantes; Lista 65, Unidad Primero; Lista 23, Movimiento Suma, Lista 6, Partido Social Cristiano, Lista 104, Renovación



ABOGADA LEDY LAURA MUÑOZ PEÑARRIETA

C.I. 1311387656

CANDIDATA A LA ALCALDIA DE BOLIVAR



MGS. TYRONE MANUEL PÁRRAGA GANCHOZO

1312942749

61

1312942749-6

**FIEL COPIA DEL
ORIGINAL**

Handwritten signature